



*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

*"2017 Año de las Energías Renovables"*

## RESOLUCIÓN N° 038/2017-CCI

SALTA, 17 de abril de 2017

Expte: 16063/16

### VISTO:

La rendición de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondiente a los años 2008 y 2009 del Proyecto de Investigación N° 1575 bajo la Dirección del Dr. Ricardo Grossi;

El informe emitido por el Área Contable del Consejo de Investigación respecto del estado de las referidas rendiciones y;

### CONSIDERANDO:

Que el informe del Área Contable expone el detalle de los Subsidios otorgados y rendidos por el Dr. Grossi en el marco del Proyecto de Investigación N° 1575.

Que el informe emitido por el Área Contable enuncia que las rendiciones de cuenta de los Subsidios otorgados se encuentran en condiciones de ser aprobadas.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 013/17 aconseja aprobar la rendiciones de cuenta de los Subsidios de Apoyo a la Investigación otorgados en el marco del Proyecto de Investigación N° 1575.

Que en la segunda Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN N° 038/2017-CCI

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria del día 12 de Abril de 2017)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la rendición de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondiente a los años 2008 y 2009 del Proyecto de Investigación N° 1575, bajo la Dirección del Dr. Ricardo Oscar Grossi DNI: 8.002.579.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al interesado y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

  
Dña. MARIELA FINETTI  
Secretaria Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa